

The background features a large, semi-transparent watermark of the IMSS logo. The logo consists of a stylized eagle with its wings spread, perched on a cactus, all enclosed within a rounded square border. Below the square, the letters 'IMSS' are written in a large, bold, sans-serif font.

Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-0193YR040-E-10-2016		
FUNDAMENTO	ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN II Y 46 DE LA LRAASP; EL RLAASP Y DEMÁS DISPOSICIONES APPLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE FALLO	DÍA 22	MES AGOSTO	AÑO 2016
TIPO DE CONTRATO		OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN	
CERRADO (X)	ABIERTO ()		
PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI), MISMO QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).			

PROVEEDOR	GRUPO GUROMED, S.A. DE C.V.	R.F.C.	GGU0809034FO	REGISTRO PATRONAL IMSS	Y66 44126 10 1
DOMICILIO (Artículo 49 "RLAASP")	AVENIDA INSURGENTES SUR NÚMERO 1388, PISO 9, COLONIA ACTIPAN, DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ, CÓDIGO POSTAL 03230, CIUDAD DE MÉXICO.				
TELÉFONO(S)	01 (55) 1999-8482 y 5763-6172	FAX	01 (55) 19 99 8482	CORREO ELECTRÓNICO	licitaciones@guromed.com.mx y cesquivel@guromed.com.mx
ESCRITURA PÚBLICA	69,091	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	3 DE SEPTIEMBRE DE 2008	NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO SANTIAGO JAVIER COVARRUBIAS Y GONZÁLEZ
NOTARÍA PÚBLICA	41 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL			386525*

DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:	FABRICACIÓN, COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, RENTA, REPRESENTACIÓN Y TODO LO RELACIONADO CON EQUIPO MÉDICO, MOBILIARIO MÉDICO, EQUIPO Y MOBILIARIO DE LABORATORIO, MATERIAL DE CURACIÓN, ESTUDES DE DIAGNÓSTICO, ESTERILIZADORES, INCUBADORAS, CUNAS TÉRMICAS, LÁMPARAS DE FOTOTERAPIA, RAYOS "X", MOBILIARIO ADMINISTRATIVO, ALBERCAS.				
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	BENITO RAMÍREZ MALDONADO	ESCRITURA PÚBLICA	72,086	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	16 DE FEBRERO DE 2010
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO SANTIAGO JAVIER COVARRUBIAS Y GONZÁLEZ	NOTARÍA PÚBLICA	41 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	N/A
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	ATENDIENDO AL TIEMPO DE ENTREGA ESTABLECIDO EN DIAS NATURALES POSTERIORES AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO, INDICADO EN LOS "REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO" INTEGRADOS EN EL ANEXO 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.	LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES	CONFORME A LO SEÑALADO EN EL "DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" INCLUIDO EN EL ANEXO 3 (TRES) DEL PRESENTE CONTRATO.		

OBJETO DEL CONTRATO		IMPORTE SIN I.V.A.	
ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ASOCIADO A OBRA 2016, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS) Y 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.	\$6,743.88	(SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 68/100 M.N.)	0% () 16% (X)

<p>"EL INSTITUTO"</p> <p>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</p> <p>LICENCIADO JOSÉ ROBERTO FLORES BAÑUELOS ApoDERADO Legal</p>	<p>"EL PROVEEDOR"</p> <p>GRUPO GUROMED, S.A. DE C.V.</p> <p>BENITO RAMÍREZ MALDONADO ApoDERADO Legal</p>
--	--

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

06/09/2016
ELETIEMLFNCIDGG

LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO

DECLARACIONES

1.- EL INSTITUTO DECLARA QUE...

2.- EL INSTITUTO DECLARA QUE...

3.- EL INSTITUTO DECLARA QUE...

4.- EL INSTITUTO DECLARA QUE...

5.- EL INSTITUTO DECLARA QUE...

6.- EL INSTITUTO DECLARA QUE...

7.- EL INSTITUTO DECLARA QUE...

8.- EL INSTITUTO DECLARA QUE...

9.- EL INSTITUTO DECLARA QUE...

10.- EL INSTITUTO DECLARA QUE...

11.- EL INSTITUTO DECLARA QUE...

12.- EL INSTITUTO DECLARA QUE...

13.- EL INSTITUTO DECLARA QUE...

14.- EL INSTITUTO DECLARA QUE...

15.- EL INSTITUTO DECLARA QUE...

16.- EL INSTITUTO DECLARA QUE...

17.- EL INSTITUTO DECLARA QUE...

18.- EL INSTITUTO DECLARA QUE...

19.- EL INSTITUTO DECLARA QUE...

20.- EL INSTITUTO DECLARA QUE...

21.- EL INSTITUTO DECLARA QUE...

22.- EL INSTITUTO DECLARA QUE...

23.- EL INSTITUTO DECLARA QUE...

24.- EL INSTITUTO DECLARA QUE...

25.- EL INSTITUTO DECLARA QUE...

26.- EL INSTITUTO DECLARA QUE...

27.- EL INSTITUTO DECLARA QUE...

28.- EL INSTITUTO DECLARA QUE...

29.- EL INSTITUTO DECLARA QUE...

30.- EL INSTITUTO DECLARA QUE...

31.- EL INSTITUTO DECLARA QUE...

32.- EL INSTITUTO DECLARA QUE...

33.- EL INSTITUTO DECLARA QUE...

34.- EL INSTITUTO DECLARA QUE...

35.- EL INSTITUTO DECLARA QUE...

36.- EL INSTITUTO DECLARA QUE...

37.- EL INSTITUTO DECLARA QUE...

38.- EL INSTITUTO DECLARA QUE...

39.- EL INSTITUTO DECLARA QUE...

40.- EL INSTITUTO DECLARA QUE...

41.- EL INSTITUTO DECLARA QUE...

42.- EL INSTITUTO DECLARA QUE...

43.- EL INSTITUTO DECLARA QUE...

44.- EL INSTITUTO DECLARA QUE...

45.- EL INSTITUTO DECLARA QUE...



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

CONTRATO
16BI0126

25

ANEXO 1

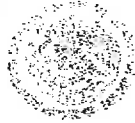
"OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)"

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 3 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SIN TEXTO

DIVISION DE CONTRATOS
ANEXOS



936

Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica
Presente

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$1,674,087.33, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 133 estuches de diagnóstico hospitalario, destinados a diversas Unidades Médicas del Instituto.

Capítulo: Equipamiento
Oficio de Liberación de Inversión 2016
No. 0990016B3010/6BA2/BMV 237 / 452

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP
Nombre de Cartera: Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016
Clave de cartera: 1550GYR0023
No. de solicitud: 47726
Unidad Responsable: GYR
Programa presupuestario: K029
Fuente financiamiento: 4
Importe del calendario fiscal: 4,125,729,763
Localización geográfica: Varios

Información del HCT del IMSS
Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 15090015
Acuerdo: ACDO.AS3.HCT.270419/06.P.DF
Asignación presupuestaria: 1,804,409,105
Nombre de PPI: Equipo médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2016

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1.4 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, firmado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2016.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 133
Monto original con IVA: 1,674,087.33

(un millon seiscientos setenta y cuatro mil ochenta y siete pesos 33/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Titular

Lic. Edgar Peña Chávez





Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica
Presente

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$1,674,087.33, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 133 estuches de diagnóstico hospitalario, destinados a diversas Unidades Médicas del Instituto.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2016

No. 0990016B3010/6BA2/BMI/ 237 / 452

Normatividad

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión a través de la División de Análisis del Programa de Inversión Física**, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SIGGC)
Lic. José David Méndez Santa Cruz.- Coordinador de Presupuesto e Información Programática. (SIGGC)
Lic. Armando Rivera Téllez.- Coordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SIGGC)
Lic. Georgina Sánchez Alegria.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Colima /1
Mtro. Ricardo Carrasco Reyes.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Chiapas /1
C.P. Angel Fajardo Torres.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Guerrero /1
Ing. Israel Torres Serrano.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación México Oriente /1
C.P. Constanza Zepeda Neri.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Michoacán /1
C.P. Adolfo Ulloa Arieaga.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Nayarit /1
C.P. Edna Georgina Castañeda Félix.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Tabasco /1
Mtra. Ana Judith Velázquez Guzmán.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación D.F. Norte /1
Mtro. Daniel Esteban Ramírez Garcén.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación D.F. Sur /1
Lic. Leopoldo Gabriel Segura Hernández.- Encargado del Departamento de Finanzas en la UMAE HC CMN Siglo XXI /1
Lic. José Salvador Solís Arranbide.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HGO No. 23 Monterrey, Nuevo León /1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

/1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: <http://11.254.15.166/Seguimiento/Dapif/Menu.html>
SIGGC Se enviará por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.

SIN TEXTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

CONTRATO
16BI0126

ANEXO 2

"CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO Y PROPUESTA ECONÓMICA"

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 3 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SIN TEXTO

COMISION DE CONTRATOS



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E10-2016

PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO" PARA LOS PROGRAMAS:

- EQUIPO MÉDICO 2016.
- EQUIPAMIENTO ASOCIADO A OBRA 2016
- INVERSIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL 2016

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 CALLE DURANGONÚM. 291, 11º. PISO, COLONIA ROMA NORTE, CÓDIGO POSTAL 06700,
 DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

CIUDAD DE MEXICO, A 14 DE JULIO DEL 2016.

PUNTO 4.1.1.
 ANEXO 1.2.

DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS

CLAVE SAI: 531.295.1162.04.01	FECHA IMP.: 13/07/2016	LICITANTE: GRUPO GUROMED, S.A. DE C.V.	MARCA: RIESTER
CLAVE PREI: 11765	HORA IMP.: 04:45:20 p. m.	LICITACIÓN: LA-019GYR040-E10-2016	MODELO: RI-SCOPE
NOMBRE GENÉRICO		PARTIDA: 5	CATALOGO: RI-SCOPE
ESTUCHE DE DIAGNÓSTICO HOSPITALARIO.		CANTIDAD: 116	FABRICANTE: RUDOLFRIESTER GmbH

HOJA 1 de 2

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

1. DEFINICION
 1.1. EQUIPO UTILIADO PARA LA EXPLORACION FISICA DEL PAIENTE CON FINES DIAGNOSTICOS
2. DESCRIPCION
 2.1. OTOSCOPIO
 2.1.1. CON ILUMINACION HALOGENA O XENON A TRAVES DE FIBRA OPTICA DE 3.5. VOLTS COMO MINIMO
 2.1.2. LENTE CON 2.5. AUMENTOS COMO MINIMO
 2.1.3. CON 4 SPECULOS REUSABLES EN DIFERENTES TAMAÑOS COMO MINIMO
 2.1.4. CON SISTEMA SELLADO O HERMETICO PARA PRUEBAS NEUMATICAS
 2.2. OFTALMOSCOPIO
 2.2.1. CON ILUMINACION HALOGENA O XENON DE 3.5. VOLTS COMO MINIMO
 2.2.2. CON SELECTOR DE AL MENOS 6 APERTURAS Y 3 FILTROS
 2.2.3. CON AL MENOS 28 LENTES PARA DIOPTRIAS DENTRO DEL RANGO DE -25 A +40
 2.3. FARINGOSCOPIO
 2.3.1. CON ILUMINACION HALOGENA O XENON DE 3.5 VOLTS COMO MINIMO
 CON PORTA ABATELENGUAS
 2.4. MANGO
 2.4.1. METALICO DE ACABADO RUGOSO O ESTRIADO
 2.4.2. RECARGABLE DIRECTO A LA CORRIENTE O PARA USO CON BATERIAS ALCALINAS
 2.4.3. CON CONTROL DE INTENSIDAD DE LUZ
 2.4.4. CON SISTEMA MECANICO DE GIRO, NO DE TORNILLO, PARA EL ACOPLAMIENTO DE OTOSCOPIO, OFTALMOSCOPIO Y DEL FARINGOSCOPIO AL MANGO

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

1. DEFINICION
 1.1. EQUIPO UTILIADO PARA LA EXPLORACION FISICA DEL PAIENTE CON FINES DIAGNOSTICOS, CATALOGO 1, PAG. 03
2. DESCRIPCION,
 2.1. OTOSCOPIO, CATALOGO 1, PAG. 06
 2.1.1. CON ILUMINACION LED A TRAVES DE FIBRA OPTICA DE 3.5. VOLTS, CATALOGO 1, PAG. 06
 2.1.2. LENTE CON 2.5. AUMENTOS COMO MINIMO, CATALOGO 1, PAG. 06
 2.1.3. CON 4 SPECULOS REUSABLES EN DIFERENTES TAMAÑOS COMO MINIMO, CATALOGO 1, PAG. 06 Y 07
 2.1.4. CON SISTEMA SELLADO O HERMETICO PARA PRUEBAS NEUMATICAS, CATALOGO 1, PAG. 06
 2.2. OFTALMOSCOPIO, CATALOGO 1, PAG. 10
 2.2.1. CON ILUMINACION HALOGENA O XENON DE 3.5. VOLTS COMO MINIMO, CATALOGO 1, PAG. 11
 2.2.2. CON SELECTOR DE AL MENOS 6 APERTURAS Y 3 FILTROS, CATALOGO 1, PAG. 10 Y 11
 2.2.3. CON AL MENOS 28 LENTES PARA DIOPTRIAS DENTRO DEL RANGO DE -25 A +40, CATALOGO 1, PAG. 10 Y 11
 2.3. FARINGOSCOPIO, CATALOGO 1, PAG. 14
 2.3.1. CON ILUMINACION HALOGENA O XENON DE 3.5 VOLTS COMO MINIMO, CATALOGO 1, PAG. 14
 CON PORTA ABATELENGUAS, CATALOGO 1, PAG. 14
 2.4. MANGO, CATALOGO 1, PAG. 18
 2.4.1. METALICO DE ACABADO RUGOSO O ESTRIADO, CATALOGO 1, PAG. 18
 2.4.2. PARA USO CON BATERIAS RECARGABLES DE OINES DE LITIO, CATALOGO 1, PAG. 18
 2.4.3. CON CONTROL DE INTENSIDAD DE LUZ, CATALOGO 1, PAG. 18
 2.4.4. CON SISTEMA MECANICO DE GIRO, NO DE TORNILLO, PARA EL ACOPLAMIENTO DE OTOSCOPIO, OFTALMOSCOPIO Y DEL FARINGOSCOPIO AL MANGO. (PRACTICO CIERRE DE BAYONETA PARA UN CAMBIO RAPIDO), CATALOGO 1, PAG. 18

PUNTO 4.1.1.
ANEXO 1.2.

DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS

CLAVE SAI: 531.295.1162.04.01	FECHA IMP.: 13/07/2016	LICITANTE: GRUPO DUROMED, S.A. DE C.V.	MARCA: RIESTER
CLAVE PREI: 11766	HORA IMP.: 05:18:07 p. m.	LICITACION: LA-019GYR040-E10-2016	MODELO: RI-SCOPE
NOMBRE GEMERICO		PARTIDA: 5	CATALOGO: RI-SCOPE
ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.		CANTIDAD: 116	FABRICANTE: RUDOLFRIESTER GmbH

HOJA 2 de 2

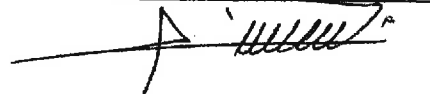
ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

- 2.5. ESTUCHE PARA GUARDAR LOS ACCESORIOS
- 2.6. BATERIA RECARGABLE, COMPATIBLE CON EL MANDO O BATERIA ALCALINA TAMAÑO O TIPO "C"
3. ACCESORIOS
- 3.1. NO REQUIERE
4. CONSUMIBLES
- 4.1. NO REQUIERE
5. INSTALACION
- 5.1. NO REQUIERE
6. MANTENIMIENTO
- 6.1. PROGRAMA CALENDARIZADO O CALENDARIO DE SERVICIOS QUE INCLUYA LA DESCRIPCION DE LAS ACCIONES A EFECTUAR.
7. NORMA Y ESTANDARES (DOCUMENTOS VIGENTES)
- 7.1. REGISTROS SANITARIOS
- 7.2. CERTIFICADOS DE CALIDAD ISO 9001-2000 O ISO 9000-2008 O ISO 9001-2008 O ISO-13485 O TÜV
- 7.3. CERTIFICADO FDA O CE O SU EQUIVALENCIA EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEL PAIS DE ORIGEN.

DESCRIPCION TÉCNICA DEL LICITANTE

- 2.5. ESTUCHE PARA GUARDAR LOS ACCESORIOS, CATALOGO 1, PAG. 26
- 2.6. BATERIA RECARGABLE, COMPATIBLE CON EL MANDO, CATALOGO 1, PAG. 18
3. ACCESORIOS
- 3.1. NO REQUIERE
4. CONSUMIBLES
- 4.1. NO REQUIERE
5. INSTALACION
- 5.1. NO REQUIERE
6. MANTENIMIENTO
- 6.1. PROGRAMA CALENDARIZADO O CALENDARIO DE SERVICIOS QUE INCLUYA LA DESCRIPCION DE LAS ACCIONES A EFECTUAR.
7. NORMA Y ESTANDARES (DOCUMENTOS VIGENTES)
- 7.1. REGISTROS SANITARIOS, SE ADJUNTAN COPIA EN EL PUNTO 4.1.3.
- 7.2. CERTIFICADOS DE CALIDAD ISO 9001-2000 O ISO 9000-2008 O ISO 9001-2008 O ISO-13485 O TÜV, SE ADJUNTAN COPIA EN EL PUNTO 4.1.3.
- 7.3. CERTIFICADO FDA O CE O SU EQUIVALENCIA EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEL PAIS DE ORIGEN, SE ADJUNTAN COPIA EN EL PUNTO 4.1.3.

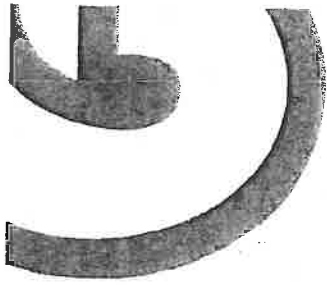
ATENTAMENTE



BENITO RAMÍREZ MALDONADO
REPRESENTANTE LEGAL
GRUPO GUROMED S.A. DE C.V.

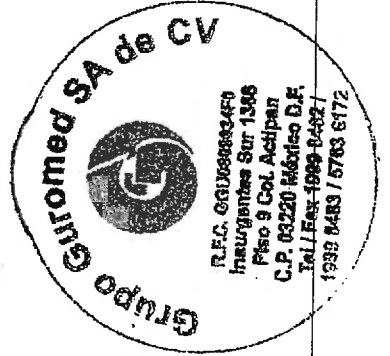


ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Grupo Guromed

8



LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE
 LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019C17R00-0-510-2016
 PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO" PARA LOS PROGRAMAS:
 § EQUIPO MÉDICO 2016.
 § EQUIPAMIENTO ASOCIADO A OBRA 2016
 § INVERSIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL 2016

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 CALLE DURANGO NÚM. 291, 11° PISO, COLONIA ROMA NORTE, CÓDIGO POSTAL 06700,
 DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD DE MEXICO, A 14 DE JULIO DEL 2016.

PUNTO 4 Z.1

Anexo No. 5-A
Partidas con PMR - Con Abastecimiento Simultáneo.

PROCEDIMIENTO:	LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS		FECHA:	CIUDAD DE MEXICO, A 14 DE JULIO DEL 2016.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE:	GRUPO GUROMED S.A. DE C.V.			
DOMICILIO:	AV. INSURGENTES SUR #1388 PISO 9, COL. ACTIPAN DEL BENTITO JUAREZ, C.P. 03230, CIUDAD DE MEXICO			
R.F.C.:	GGU0609034FO			
TELÉFONO:	01 (55) 1999 8482, 1999 8483, 2235-6617			
CORREO ELECTRÓNICO:	licitaciones@guromed.com.mx, gerencia@guromed.com.mx, ce@guromed.com.mx			

Partida	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	Fuente de Abastecimiento ofertada	Cantidad ofertada	PMR SI/VA	Porcentaje de Descuento (Debe ser enfocado con el de Compras)	Descuento	Precio Unitario con Descuento SI/VA	Importe Total ofertado SI/VA
5	11766	531 295,1162 04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	60%, Primera Fuente	118	\$ 10,800.37	57.85%	4,107.09	\$ 6,743.08	\$ 782,289.83
I.V.A. \$ 125,166.37 TOTAL: \$ 907,456.20 I NOVEDENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 20/100 M.N.I.										

Partida	Descripción	Cantidad Total	% 1a fuente	% 2a fuente	Cantidad 1a fuente	Cantidad 2a fuente
4	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	948	70%	30%	664	284
5	ESTUCHE DE DIA GNOSTICO HOSPITALARIO.	145	80%	20%	116	29
14	MICROSCOPIO TRILOCULAR PARA MICROFOTOGRAFIA.	83	75%	25%	62	21
18	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	208	65%	35%	135	73
22	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	212	68%	32%	143	69

Nota: En la columna "Cantidad Ofertada, se desplegará el combo con las cantidades correspondientes a la primera y segunda fuente de abastecimiento, a fin de que seleccione la que ofertará.

LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTOS OFERTADOS SON DENTRO DE LA EFICIENCIA DEL CONTRATO.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

BENITO RAMIREZ MALDONADO
 REPRESENTANTE LEGAL
 GRUPO GUROMED, S.A. DE C.V.



DIAZUM DE COMPTON

2017

SIN TEXTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

CONTRATO
16BI0126

2

ANEXO 3

"REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO Y DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO"

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 4 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SIN TEXTO

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

Partida	PREI	SW	EQUIPO	Eléctrica	Hydrogasolina	Gases	Valor	Tuberia	Desinfección e Instalación	Nivel de capacitación	Mantenimiento preventivo	Registro Sanitario	Sustento de la necesidad COFEPRIS	Tiempo de Entrega (Días naturales posteriores a la fecha)	Tiempo de Entrega (Días naturales posteriores a la fecha)
1	11697	531.156.0147.02.01	CAMA CAMILLA RADIOTRANSARENTE.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	408 Camilla de testado con radiotransparencia	90	90
2	11712	531.165.0027.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	Si Req.	Si req.		90	90
3	11714	531.172.0014.01.01	DESBIBLADOR MONITOR-MARCAPASO.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	Si Req.	Si req.		90	90
4	11762	531.282.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	No Req.	Si req.		90	90
5	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNÓSTICO HOSPITALARIO.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si req.		90	90
6	11819	531.341.2305.03.01	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	Si Req.	Si req.		90	90
7	11949	531.562.1473.01.01	LAMPARA DE HENDIDURA SIN FOTOGRAFIA.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	Si Req.	Si req.		90	90
8	12070	531.661.0087.01.01	UNIDAD OFTALMOLOGICA.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	Si Req.	No Req.	1157 Inmobiliario para oftalmología	90	90
9	12097	531.775.0322.01.01	REFRIGERADOR PARA REACTIVOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	1704 Refrigeradores biológicos	90	90
10	12170	531.923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	No Req.	Si req.		90	90
11	12235	533.224.0546.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	497 Centrifuga para uso clínico y sus componentes	90	90
12	12236	533.224.0553.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	497 Centrifuga para uso clínico y sus componentes	90	90
13	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	848 Dispensadores de parafina	90	60
14	12284	533.622.0809.02.01	MICROSCOPIO TRILOCULAR PARA MICROFOTOGRAFIA.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	No Req.	No Req.	1410 Microscopios	90	60
15	12289	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	Si Req.	No Req.	1415 Microtomos	90	60
16	12300	533.531.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMÁTICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	Si Req.	No Req.	1415 Microtomos	90	60
17	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	Si Req.	No Req.	1625 Procesadores de tejido	90	90
18	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	Si Req.	No Req.	1704 Refrigeradores biológicos	90	90
19	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	Si Req.	No Req.	1155 Inclusores de parafina	90	90



**DIRECCION DE ADMINISTRACION
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS
DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO**

REQUISITOS PARA EQUIPO MEDICO

Partida	PBE	SAI	EQUIPO	Eléctrico	Hidráulico	Gases	Vapor	Tuberia	Desinstalación e Instalación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Registro Sanitario	Suavento de no necesidad OEFERS	Tiempo de Entrega (Días naturales posteriores al falso)	Tiempo de Entrega exclusivo para el H.G.Z. 165 camas en Villa de Avarez Colima (Días naturales posteriores al falso)
20	12324	533.860.0041.000.01	EQUIPO PARA TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	No Req.	923 Equipos automatizado para función de muestras	90	60
21	16419	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFO GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI Req.		90	
22	19224	533.622.0926.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLAUO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1410 Microscopios	90	
23	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABLEZAL	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1410 Microscopios	90	
24	11665	531.110.0175.02.01	BASQUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	239 Bascula con estadimetro	90	60
25	11784	531.292.0250.01.01	CARDIOTOCOGRAFO	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.		90	60
26	11952	531.568.0057.03.01	LARINGOSCOPIO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.		90	60
27	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO.	SI Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	1382 Mesas para autopsia/discosion	90	60
28	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1410 Microscopios	90	60

NOMENCLATURA		TIPO DE CAPACITACION:	
No Req	NO REQUERIDA: Por la simplicidad de uso del articulo no se requiere capacitación.	No Req	NO REQUERIDA: Por la simplicidad de uso del articulo no se requiere capacitación.
F = FUNDAMENTAL	Capacitación sobre el funcionamiento general, aplica a equipos de baja complejidad tecnológica en los que sola se requiere explicación breve sobre las funciones del equipo. Por su simplicidad en el manejo, el usuario no requiere gran adiestramiento.	F = FUNDAMENTAL	Capacitación sobre el funcionamiento general, aplica a equipos de baja complejidad tecnológica en los que sola se requiere explicación breve sobre las funciones del equipo. Por su simplicidad en el manejo, el usuario no requiere gran adiestramiento.
I = INTERMEDIA.	Cuando además de la anterior, se requiere de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones.	I = INTERMEDIA.	Cuando además de la anterior, se requiere de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones.
A = AVANZADA	Además de cubrir de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones por tratarse de equipos especializados, involucra la instrucción y adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos factores que garantizan desempeño óptimo, continuo y seguro.	A = AVANZADA	Además de cubrir de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de los equipos especializados, involucra la instrucción y adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos factores que garantizan desempeño óptimo, continuo y seguro.

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

Partida	PREI	SAI	Descripción	Querétaro Tóctocruza	TOTAL EAO 2016 (E)	REPOSICIÓN	SEDENA	Cantidad Total	% 1a fuente	% 2a fuente	Cantidad 1a fuente	Cantidad 2a fuente	Abastecimiento Simultáneo
1	11697	531.156.0147.02.01	CAMA CAMILLA RADIOTRASPARENTE.	1	1	53		54					
2	11712	531.165.0021.01.01	CAMPÍMETRO COMPUTARIZADO.			6		6					
3	11714	531.172.0014.01.01	DEFIBRILADOR MONITOR-MARCAPASO.			21		21					
4	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	7	7	938	11	956	70%	30%	667	289	*
5	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNÓSTICO HOSPITALARIO.	1	1	133	11	145	80%	20%	116	29	*
6	11819	531.341.2305.03.01	UNIDAD RADIOLÓGICA DENTAL.			31	7	38					
7	11949	531.562.1473.01.01	LÁMPARA DE HENDIDURA SIN FOTOGRAFÍA.			3		3					
8	12070	531.661.0087.01.01	UNIDAD OFTALMOLÓGICA.			17	10	27					
9	12097	531.773.0322.01.01	REFRIGERADOR PARA REACTIVOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS.			8		8					
10	12170	531.923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPÉUTICO			63	1	64					
11	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM			29		29					
12	12236	533.224.0653.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.			8		8					
13	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.			29		29					
14	12294	533.622.0909.02.01	MICROSCOPIO TRILOCULAR PARA MICROFOTOGRAFÍA.			50		50	78%	22%	39	11	*
15	12299	533.631.0106.01.01	MICRÓTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.			63		63					
16	12300	533.631.0155.03.01	MICRÓTOMO CON SISTEMA DE CONGELACIÓN AUTOMÁTICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.			23		23					
17	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.			44		44					
18	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	1	207		208	69%	31%	144	64	*
19	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.			33		33					
20	12324	533.860.0041.00.01	EQUIPO PARA TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS.			16		16					
21	16419	531.924.0031.03.01	ULTRASONÓGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO 2*NIVEL	2	2	11		13					
22	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.			212		212	68%	32%	145	67	*
23	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.			49		49					
24	11655	531.110.0175.02.01	BASCULA ELECTRÓNICA CON ESTADIMETRO.				11	11					
25	11764	531.292.0258.01.01	CARDIOTOCÓGRAFO.				57	57					
26	11952	531.568.0057.03.01	LARINGOSCOPIO.				11	11					

9.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

Partida	PREI	SAI	Descripción	Quejetero Topocóvilgla	TOTAL FAO 2016 (E)	REPOSICIÓN	SEDENA	Cantidad Total	% 1a fuente	% 2a fuente	Cantidad 1a fuente	Cantidad 2a fuente	Abastecimiento Simultáneo
27	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACIÓN PARA TRITURADO.	12	12	10		10					
28	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO.	12	12	11	119	11			1,111	460	
						2,068		2,199					

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Alfaro

DIVISIÓN DE CONTRATOS

DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS
BIENES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO ASOCIADO A OBRA

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador	Catigo	Correo electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	Abastecimiento Simultáneo
1	Querétaro	Hospital General Regional en Querétaro, Querétaro (Tococirugia)	Playa Condesa No. 502, Col. Desarrollo San Pablo, Santiago de Querétaro, C.P. 76150	M. en C. José de Jesús López Hernández	Coordinador Delegacional de Biomedica	jose.lopezhe@imss.gob.mx	11697	531.156.0147.02.01	CAMA CAMILLA RADIOTRASPARENT E.	1	
4	Querétaro	Hospital General Regional en Querétaro, Querétaro (Tococirugia)	Playa Condesa No. 502, Col. Desarrollo San Pablo, Santiago de Querétaro, C.P. 76150	M. en C. José de Jesús López Hernández	Coordinador Delegacional de Biomedica	jose.lopezhe@imss.gob.mx	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	7	*
5	Querétaro	Hospital General Regional en Querétaro, Querétaro (Tococirugia)	Playa Condesa No. 502, Col. Desarrollo San Pablo, Santiago de Querétaro, C.P. 76150	M. en C. José de Jesús López Hernández	Coordinador Delegacional de Biomedica	jose.lopezhe@imss.gob.mx	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNÓSTICO HOSPITALARIO.	1	*
18	Querétaro	Hospital General Regional en Querétaro, Querétaro (Tococirugia)	Playa Condesa No. 502, Col. Desarrollo San Pablo, Santiago de Querétaro, C.P. 76150	M. en C. José de Jesús López Hernández	Coordinador Delegacional de Biomedica	jose.lopezhe@imss.gob.mx	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	*
21	Querétaro	Hospital General Regional en Querétaro, Querétaro (Tococirugia)	Playa Condesa No. 502, Col. Desarrollo San Pablo, Santiago de Querétaro, C.P. 76150	M. en C. José de Jesús López Hernández	Coordinador Delegacional de Biomedica	jose.lopezhe@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	ULTRASONÓGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO SEGUNDO NIVEL	2	
13	Colima	Hospital General de Zona 165 Camas, en Villa de Álvarez, Colima	Av. Lapsilázuli No. 250, Fraccionamiento Habitacional El Haya, C.P. 28983.	Lic. Luis Enrique Mendoza Flores	Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos en la Delegación Colima	enrique.mendoza@imss.gob.mx	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1	
14	Colima	Hospital General de Zona 165 Camas, en Villa de Álvarez, Colima	Av. Lapsilázuli No. 250, Fraccionamiento Habitacional El Haya, C.P. 28983.	Lic. Luis Enrique Mendoza Flores	Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos en la Delegación Colima	enrique.mendoza@imss.gob.mx	12294	533.622.0909.02.01	MICROSCOPIO TRILOCULAR PARA MICROFOTOGRAFÍA.	3	*
16	Colima	Hospital General de Zona 165 Camas, en Villa de Álvarez, Colima	Av. Lapsilázuli No. 250, Fraccionamiento Habitacional El Haya, C.P. 28983.	Lic. Luis Enrique Mendoza Flores	Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos en la Delegación Colima	enrique.mendoza@imss.gob.mx	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACIÓN AUTOMÁTICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1	
20	Colima	Hospital General de Zona 165 Camas, en Villa de Álvarez, Colima	Av. Lapsilázuli No. 250, Fraccionamiento Habitacional El Haya, C.P. 28983.	Lic. Luis Enrique Mendoza Flores	Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos en la Delegación Colima	enrique.mendoza@imss.gob.mx	12324	533.860.0041.00.01	EQUIPO PARA TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEIDOS.	2	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS
BIENES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO ASOCIADO A OBRA

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador	Cargo	Correo electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	Abastecimiento Simultáneo
24	Colima	Hospital General de Zona 165 Camas, en Villa de Álvarez, Colima	Av. Lapsistáculi Fraccionamiento Habitacional El Haya, C.P. 28983.	Lic. Luis Enrique Mendoza Flores	Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos en la Delegación Colima	enrique.mendoza@imss.gob.mx	11655	531.110.0175.02.01	BASCULA ELECTRÓNICA CON ESTADIMETRO.	5	
25	Colima	Hospital General de Zona 165 Camas, en Villa de Álvarez, Colima	Av. Lapsistáculi Fraccionamiento Habitacional El Haya, C.P. 28983.	Lic. Luis Enrique Mendoza Flores	Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos en la Delegación Colima	enrique.mendoza@imss.gob.mx	11764	531.292.0258.01.01	CARDIOTOCÓGRAFO.	3	
26	Colima	Hospital General de Zona 165 Camas, en Villa de Álvarez, Colima	Av. Lapsistáculi Fraccionamiento Habitacional El Haya, C.P. 28983.	Lic. Luis Enrique Mendoza Flores	Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos en la Delegación Colima	enrique.mendoza@imss.gob.mx	11952	531.568.0057.03.01	LARINGOSCOPIO.	10	
27	Colima	Hospital General de Zona 165 Camas, en Villa de Álvarez, Colima	Av. Lapsistáculi Fraccionamiento Habitacional El Haya, C.P. 28983.	Lic. Luis Enrique Mendoza Flores	Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos en la Delegación Colima	enrique.mendoza@imss.gob.mx	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACIÓN PARA TRITURADO.	1	
28	Colima	Hospital General de Zona 165 Camas, en Villa de Álvarez, Colima	Av. Lapsistáculi Fraccionamiento Habitacional El Haya, C.P. 28983.	Lic. Luis Enrique Mendoza Flores	Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos en la Delegación Colima	enrique.mendoza@imss.gob.mx	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO.	1	
TOTALES										39	